

Las profesiones religiosas del convento de San Pablo de Manila (1641-1931)

POR

JESÚS ÁLVAREZ FERNÁNDEZ OSA

INTRODUCCIÓN

Presento en este artículo, continuando con la veta de los Libros de Profesiones, la transcripción de dos de ellos, pertenecientes al convento de San Pablo de Manila de la Provincia del Ssmo. Nombre de Jesús de Filipinas.

El primero se intitula «Libro de las Profesiones de este Convento de S. Pablo de Manila del Orden de N.P. San Agustín», y comprende el arco de tiempo desde el año 1641 hasta 1728, siendo la primera la de Fr. José de Ribera (Manila 16.7.1641) y la última la de Fr. Matías Rodríguez (Manila 16.8.1728).

Este libro se encuentra en el Archivo de Valladolid, ubicado bajo la signatura *APAF 593bis*. Sus dimensiones son de unos 26 x 35 cm. Su encuadernación es en piel parda, ya deteriorada. En el frontispicio externo, aunque de manera incompleta pues lo impide un trozo de papel encolado que sirvió para una clasificación anterior, se puede leer lo siguiente: «*Libro [de] Profesiones [...] N. 11. Est. 2. Caj. 3.º. Nicho [...]. D[esd]e 1641 hasta 1728 años*».

Su conservación es buena, si bien el estado de algunas Actas de profesión, es lastimoso debido a que, con el paso del tiempo, las tintas policromas han corroído el papel. Entre las más perjudicadas podemos citar las correspondientes a Fr. Pedro González, Fr. Carlos Bautista, Fr. Gabriel Mújica, Fr. Diego de Reina, Fr. Lorenzo de Herrera, Fr. Francisco de Jesús María y Fr. Juan José Hidalgo.

La numeración de sus páginas es muy irregular, por lo que no me he atre-

vido a citar el folio correspondiente a cada Acta. De esto ya nos dio noticia el P. Isacio Rodríguez en el segundo volumen de su *Historia de la Provincia* en la pág. 147: «De este primer *Libro* no se pueden tener en cuenta los ff. ya que faltan las indicaciones de los mismos, a consecuencia de los cortes que ha sufrido al ser encuadernado». Lo que sí podemos reproducir es un par de anotaciones que figuran en el último folio, numerado con la cifra 160. En su verso dice: «*El año de 1700 se añadieron a este Libro de Profesiones cincuenta ojas de papel de China, de marca, que quedan memoradas. Predro [sic]*». Y otra en la misma página que dice: «*El año de 1700 se añadieron a este libro de Profesiones cincuenta + [al margen: digo sesenta] ojas de papel de China, de marca, que quedan numeradas desde 100, advirtiendo que ay confusión en los números de las restantes del libro*».

Entre los folios 84-85 encontramos intercalada el Acta de profesión de Fr. Tomás de Ibarra, en 2 hojas de un tamaño de 20 x 30 cm. Con posterioridad al folio 100 también se han interpolado en hojas de esas dimensiones las Actas correspondientes a Fr. José de Sta. Mónica (entre ff. 112-113) y de Fr. Pablo León y Fr. Martín Pérez (entre ff. 132-136).

En una gran mayoría de las Actas de profesión de este primer Libro encontramos escrita, por una mano posterior, la frase latina «*Requiescat in pace*». En la última que figura es en la perteneciente a Fr. Juan de Ochate (Manila 15.8.1712). Sólo unas 57 están exentas de esta inscripción, bien porque sobrevivieron al amanuense, bien porque no acabaron sus días dentro de la Orden agustiniana. Creo oportuno citar a estos últimos porque en sus Actas se pueden leer observaciones como las que siguen: Fr. Gabriel Delgado: «*No está en la Orden. Quitósele el hábito al dicho fr. Gabriel de Elgado [sic] por las culpas contenidas en su proceso, año de 1663, en el mes de Nobiembre*». Fr. Andrés Hurtado: «*Quitósele el ávito*». Fr. Pablo de S. Diego: «*Se uyó y no aparecido [sic]*». Fr. José de Alba: «*Se le acabó el espíritu. Fue expulso. Absurdo su prioral, no sino difinitorial de Philipinas, como consta de las Actas*». Fr. Santiago Amaris: «*Fue expelido*».

El número total de Actas es de 140, de las cuales 92 están escritas en latín y el resto en español. La caligrafía es muy variada, pues en la mayoría de los casos suponemos que es el propio profesando el que la ejecuta. Añadiré aquí que algunos de los candidatos no sabían escribir, pues así se certifica en las siguientes: Fr. Juan Bueno (Manila 23.10.1678): «*Digo yo, Fr. Gaspar de S. Agustín, Procurador General de esta Provincia, cómo en mi presencia el dicho professando hizo la cruz, que está arriba, por no saber firmar. Fr. Gaspar de S. Agustín*». O la de Fr. Miguel Carrillo (Manila 23.5.1691): «*Y en fee de lo qual, por no saber escribir, hice esta cruz +*». De otros dos candidatos, Fr. Francisco Bazán y Fr. Pablo de San Diego, también me reservo ciertas du-

das, dada su caligrafía y la lectura de sus firmas, haciéndolo el primero como Fr. «*Fransico Bua*» y el segundo como «*Fr. Pablo Vresan Deo*».

La ejecución artística de las Actas de profesión bien es merecedora de una breve referencia. Sólo 44 son policromas, aunque también las hay de bella factura en tinta negra. Los motivos ornamentales son, principalmente, agustinianos (S. Agustín, otros santos de la Orden, corazón, águila, si bien esta última, bicéfala puede ser tanto «imperial» como referida al «águila de Hipona»). También abundan otros elementos tomados de la flora y de la fauna. La mayor parte se encuentran encerradas en un cuadro o medallón y se rodean de frases como las siguientes: «*Soli Deo honor et gloria*», «*Hoc versetur in corde quod profertur in ore*», «*Sit Iesus nostrum gaudium*», «*Laudate Dominum in sanctis eius*», «*Te Deum laudamus, Te, Dominum, confitemur*», «*Sagitaveras et Tu, Domine, cor meum caritate*», «*In nomine Jesu omni genu flectatur*», «*Lux divina et Doctor gentium es divine Augustine*», «*S. Thoma, Pater pauperum, intercede pro nobis*», «*Gloria tibi, Domine, qui natus es de Virgine*», «*Sta. Maria, ora pro nobis*», «*Magne Pater Augustine preces nostras suscipe*».

Entre las monocolor destacan las de Fr. Joaquín de Sta. Rita y la de Fr. Alonso de Escos. La policromas mejor acabadas pertenecen a las Actas de Fr. José de Ribera, Fr. Gabriel de Mújica y Fr. Antonio Vilela. La obra pictórica de las Actas rara vez aparece firmada. Sabemos que las Actas de Fr. José de Villanueva y de Fr. Antonio Calderón fueron realizadas por ellos mismos. En la de Fr. Antonio Fiallo figura la firma de un tal Fr. Agustín y en la de Fr. Francisco Angelina se lee la nota «*Pedro Recio me fecit*». Hay otras dos más firmadas por Fr. Gaspar de San Agustín, las correspondientes a Fr. Julián Sáez y Fr. Francisco de Sta. María. Llama la atención esta última que reproduce un águila bicéfala y un jinete a caballo, acompañado por un perro, que evoca el recuerdo del cuadro de Velázquez al «Conde-Duque de Olivares». Otras tres, por su estilo, las de Fr. Tomás de Figueroa, Fr. Francisco de Jesús María y Fr. Alonso de Escaño, denuncian la mano de Fr. Gaspar de S. Agustín en su confección.

Todas las profesiones se celebraron en el convento de S. Pablo de Manila, excepto una, que se celebró en el convento de Bauang, la de Fr. Basilio Hernández (Bauang 30.6.1690). Como último dato anecdótico reseñar que la penúltima pertenece a un agustino de origen germánico, Fr. Juan José de S. Alipio [J. J. Bert de Slager Kaltenbach] (Manila 16.8.1728), y que hay dos hermanos de sangre, aunque sus apellidos sean diferentes: Lucas González (Manila 29.1.1655) y Marcos García (Manila 6.3.1655).

El segundo Libro, también en el citado Archivo con la sigla APAF 539, lleva el título «*Libro de Profesiones del Convento de S. Agustín. Principa* [sic]

el Año de 1729». Su tamaño es inferior al anterior, con unas medidas de 20 x 26 cm. Las cubiertas parecen ser de cartón duro, forradas con piel curtida, de color amarillo pálido. En la portada se puede leer el título referido y, como en el primero, todavía quedan vestigios de un papel de clasificación, en el que se puede leer: «Cajón n.º 9. Legajo n.º 17».

Sus páginas son de diversa calidad. Unas, ff. 1-61; 1-4, son hojas poco flexibles, acartulinadas y de color oscuro; las otras, ff. 62-91; 5-13, añadidas posteriormente, son de la calidad de nuestro papel ordinario. La numeración de las páginas es casi perfecta. A las tres hojas primeras en blanco siguen 91 páginas, numeradas progresiva y ordenadamente. A partir de la hoja 91 comienza una nueva numeración de las últimas 13 páginas, en las que se encuentra el escrito reproducido en el Apéndice X.

La conservación de las 72 Actas de profesión, que contiene, es óptima, salvo la de Fr. Leoncio Rodríguez (Manila 21.1.1916) (*fol. 61rv*) que está un poco deteriorada. La fórmula de 46 profesiones está en latín.

Sólo unas 10 Actas están adornadas y de estas únicamente 3 son policromadas. Destacan por su trabajo artístico las de Fr. Cayetano Romero y Fr. Antonio Ripoll entre las policromas, y las de Fr. Domingo Sánchez, Fr. Cipriano Álvarez y Fr. Nicolás Pintado entre las realizadas con tinta negra.

La caligrafía, igual que en el Libro primero, es variada y solamente hay uno que no rubrica su Acta, Fr. Manuel Palancat (Manila 3.2.1738), que «*no firmó por no saber*» (*fol. 14r*). La de Fr. Mariano Bayona tampoco va firmada, pero la causa la explica la anotación «*no profesó*» (*fol. 51r*).

Son varios los religiosos que no profesan en Manila, pero sí ratifican su profesión una vez llegados al convento agustiniano de aquella ciudad. Éste es el caso de Fr. José Calzada (Puerto Rico 14.10.1731), Fr. Juan Asencio (Puerto Rico 24.11.1731) y Fr. José Sagarmínaga (México 5.2.1732) (Cfr. mi artículo *Las profesiones religiosas del convento de Sto. Tomás de Villanueva de la ciudad de México (1731-1819)*, en *Archivo Agustiniiano* 71 (1987) 195-196). Los tres ratifican su profesión en Manila el 6.8.1732. Lo mismo aconteció con la Misión del año 1732, que profesan en el navío S. Cristóbal que les conduce a las Islas, profesión que ratifican en Manila el 6.8.1732 (*ff. 4r-9v*). Y a esta celebración se une también en el mismo día Fr. Manuel Barcina, que había profesado en Parañaque (*fol. 9v*). Las Actas de Fr. José Rivero y Raimundo Martínez (ff. 29-35) son una copia que nos dice que profesaron en Puerto de Santa María (Cádiz) el 23.4.1732.

El método seguido en la exposición de las Actas es el mismo que en el artículo anterior: prescindir de todos los elementos iterativos que no ofrecen datos de importancia. El orden es el siguiente: Nombre del profeso; nombre de los padres; lugar de nacimiento y parroquia, cuando figure; lugar y fecha de

profesión; testigos que firman, sin repetir la dei profesando, a no ser que añada algún elemento al nombre que va en la fórmula.

En el Apéndice se reproducen diversos documentos que reflejan las diferentes fórmulas usadas en los dos Libros, las más representativas, en latín y en español. El Apéndice X es la transcripción de las páginas finales del segundo Libro con el título «*Días en que toman el hábito*» (ff. 1-2).

Termino con las palabras que ya escribí en mi anterior artículo: Espero que esta edición de los Libros de Profesión pueda satisfacer las exigencias de la crítica histórica y también que pueda ayudar colmadamente a los investigadores de nuestra historia agustiniana.

LISTA DE PROFESIONES

FR. JOSÉ DE RIBERA, hijo de Gaspar de Arias y Ribera y María de Leiva y Guevara, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 16 de julio de 1641. Fr. Alonso de Caravajal, prior. Fr. Fernando Ramos, M^o de novicios.

FR. PEDRO GONZÁLEZ, hijo de Pedro González Velarde y María de Nieba, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 19 de junio de 1642. Fr. Alonso de Caravajal, prior. Fr. Cristóbal Chacón, M^o de novicios.

FR. CARLOS BAUTISTA, hijo de Carlos Bautista y Cecilia de Angulo, vecinos de México. Profesa en Manila el 25 de octubre de 1642. Fr. Alonso de Caravajal, prior. Fr. Cristóbal Chacón, M^o de novicios.

FR. GABRIEL DE MÚJICA, hijo de Gabriel de Mújica Buitrón y Margarita de la Rosa, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 22 de noviembre de 1641. Fr. Alonso de Caravajal, prior. Fr. Bartolomé de Castro, M^o de novicios.

FR. DIEGO DE REINA, hijo de Francisco de Reina y Juana de Vera y Villavicencio, vecinos de Sevilla. Profesa en Manila el 12 de junio de 1643. Fr. Alonso de Caravajal, prior. Fr. Bartolomé de Castro, M^o de novicios.

FR. LORENZO DE HERRERA, hijo de Tomás de Herrera y Francisca de Valer, vecinos de México. Profesa en Manila el 15 de octubre de 1643. Fr. Alonso de Caravajal, prior. Fr. Marcos Domínguez.

FR. FRANCISCO MESA, hijo del alférez Francisco de Mesa y Francisca de Perea, vecinos de México. Profesa en Manila el 31 de octubre de 1644. Fr. Alonso de Lara, prior. Fr. Nicolás de Oñate.

FR. CRISTÓBAL DE LIORRI, hijo de Francisco de Liorri y Ana de Javarta [?] y Artasona, vecinos de Tauste [Zaragoza]. Profesa en Manila el 19 de diciembre de 1649. Fr. Diego de Ordás, prior. Fr. José de la Cuesta.

FR. MANUEL COELLO, «natural de Coilán en la Yndia Oriental» [Sri

Lanka]. Profesa en Manila el 28 de marzo de 1650. Fr. Diego de Tamayo, prior. Fr. Luis de Herrera, Subp^o y M^o de novicios.

FR. ALONSO MÁRQUEZ, hijo legítimo de Diego de Santiago y María Serrano, vecinos de Pozoblanco [Albacete]. Profesa en Manila el 8 de abril de 1650. Fr. Diego de Tamayo, prior, Fr. Luis de Herrera, Subp^o.

FR. JUAN BARRIENTOS, hijo legítimo de Juan Rodríguez Barrientos y Magdalena Gutiérrez, vecinos de Salamanca. Profesa en Manila el 14 de enero de 1651. Fr. Francisco de Madrid, prior.

FR. ALONSO TÉLLEZ, hijo legítimo del alférez Alonso Téllez y María de la Jara, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 8 de junio de 1651. Fr. Francisco de Madrid, prior. Fr. Carlos Bautista, M^o de novicios.

FR. JUAN DE PANÉS, hijo legítimo de Diego Bernal de Elises y Catalina García, vecinos de Rota [Cádiz]. Profesa en Manila el 3 de mayo de 1652. Fr. Francisco de Madrid, prior. Fr. Gaspar Serrano, M^o de novicios.

FR. MATEO MADRID, hijo legítimo del alférez Pedro Madrid y María de Rojas, vecinos de Cebú. Profesa en Manila el 31 de octubre de 1644. Fr. Alonso de Lara, [prior]. Fr. Nicolás de Oñate.

FR. JUAN DE SOSA, hijo legítimo de Luis de Sosa y María de Andrada, vecinos de Véjar [Jaén]. Profesa en Manila el 26 de mayo de 1647. Fr. Diego de Tamayo, prior. Fr. Francisco Martínez.

FR. ANTONIO TUFÍÑO, hijo legítimo del sargento mayor Pedro Tufiño y María de Mora, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 12 de agosto de 1648. Fr. Diego de Tamayo, prior.

FR. GASPAR SERRANO, hijo legítimo de Gabriel Sánchez de Padilla y Dionisia de Morales, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 9 de febrero de 1649. Fr. Alonso de Caravajal, [provincial absoluto =].

FR. MARCELO DE SAN AGUSTÍN, hijo legítimo de Francisco Banal y Clara Morahin, vecinos de Laguio, «doctrina de Maalat» [Manila]. Profesa en Manila el 5 de septiembre de 1652. Fr. Francisco de Vitoria, [Subp^o]. Fr. Gaspar Serrano, M^o de novicios.

FR. FRANCISCO BAZÁN, hijo legítimo de Alonso Pérez y Fonseca y María de Manrique, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 23 de octubre de 1652. Fr. Francisco de Vitoria, [Subp^o]. Fr. Francisco Mesa.

FR. ANTONIO DE VILELA, hijo legítimo de Matías de Vilela y María de Mesa, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 2 de enero de 1653. Fr. Francisco de Madrid, prior, Fr. Francisco Mesa.

FR. LUCAS DE SAN NICOLÁS, hijo legítimo de Miguel Batac y Mónica Viné, vecinos de Manila, parroquia de Santiago. Profesa en Manila el 29 de julio de 1653. Fr. Dionisio Suárez, prior. Fr. Francisco Mesa.

FR. MARTÍN DE ISLA, hijo legítimo de Martín de Miguel y Úrsula de Isla, vecinos de Cavite. Profesa en Manila el 21 de diciembre de 1654. Fr. Dionisio Suárez, prior. Fr. Gerónimo de la Serna, Subp^o y M^o de novicios.

FR. LUIS DE LA FUENTE, «filius Ecclesiae», nacido en Méjico. Profesa en Manila el 25 de enero de 1655. Fr. Gerónimo de la Serna, Subp^o.

FR. JOSÉ DE HOSTE, hijo legítimo de Simón de Hoste y Ana González, vecinos de México. Profesa en Manila el 25 de enero 1655. Fr. Gerónimo de la Serna, Subp^o.

FR. LUCAS GONZÁLEZ, hijo legítimo de Francisco González y Petronila de Alcaraz, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 29 de enero de 1655. Fr. Dionisio Suárez, prior. Fr. Gerónimo de la Serna, Subp^o y M^o de novicios.

FR. MARCOS GARCÍA, hijo legítimo de Francisco González y Petronila de Alcaraz, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 6 de marzo de 1655. Fr. Dionisio Suárez, prior. Fr. Gerónimo de la Serna, M^o de novicios.

FR. GABRIEL DELGADO, hijo legítimo del capitán Pedro Delgado e Isabel de la Concepción, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 30 de marzo de 1655. Fr. Gerónimo de la Serna, Subp^o. Fr. Bartolomé de la Torre.

FR. ANTONIO DE SARABIA, hijo legítimo de Antonio Sarabia y María de Guevara, vecinos de México. Profesa en Manila el 14 de junio de 1655. Fr. Gerónimo de la Serna, Subp^o. Fr. Bartolomé de la Torre.

FR. NICOLÁS BAZÁN, hijo legítimo de Francisco de la Mota y Catalina Bazán, vecinos de México. Profesa en Manila el 14 de junio de 1655. Fr. Gerónimo de la Serna, Subp^o. Fr. Bartolomé de la Torre.

FR. SEBASTIÁN DE ONTIVEROS, hijo legítimo de Pedro Ontiveros Rengel y Francisca Jiménez Mariscal, vecinos de México. Profesa en Manila el 14 de junio de 1655. Fr. Gerónimo de la Serna, Subp^o. Fr. Bartolomé de la Torre.

FR. JUAN DE OTEIZA, hijo legítimo de Lázaro de Oteiza y Magdalena de Quintana, vecinos de Camarines. Profesa en Manila el 10 de julio de 1655. Fr. Dionisio Suárez, prior. Fr. Gerónimo de la Serna.

FR. JUAN DE SAN AGUSTÍN, «hijo de la Igleçia en la ciudad de México». Profesa en Manila el 4 de septiembre de 1655. Fr. Dionisio Suárez, prior. Fr. Gerónimo de la Serna, M^o de novicios.

FR. BENITO DE MENA, hijo legítimo de Juan de Mena Salazar y Tomasina

del Castillo, vecinos de Nueva Segovia. Profesa en Manila el 2 de junio de 1656. Fr. Diego de Ordás, prior. Fr. Gaspar Serrano, M^o de novicios.

FR. JOSÉ DE VILLANUEVA, hijo legítimo de Bartolomé Patiño y Josefa de Villanueva, «naturales de la Nueva España» [Méjico] Profesa en Manila el 10 de agosto de 1656. Fr. Gerónimo de la Serna, [Subp^o]. Fr. Gaspar Serrano, M^o de novicios.

FR. PABLO ZADA, hijo legítimo de Julián Zada y Clara de Segura, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 8 de febrero de 1657. Fr. Diego de Ordás, prior. Fr. Gerónimo de la Serna.

FR. JUAN GÓMEZ, hijo legítimo de Fernando Gómez y Ana López, vecinos de San Felices [Soria]. Profesa en Manila el 25 de junio de 1657. Fr. Gerónimo de la Serna, Subp^o. Fr. Pedro de la Plaza.

FR. DIEGO DE ARELLANO, hijo legítimo de Pedro de la Torre y Arellano y Ana de Solís, vecinos de México. Profesa en Manila el 25 de junio de 1657. Fr. Gerónimo de la Serna, Subp^o. Fr. Pedro de la Plaza.

FR. ANDRÉS DE MENDOZA, hijo legítimo de Miguel de la Cruz y Tomasina Rodríguez, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 16 de enero de 1660. Fr. José de Mendoza, prior. Fr. Juan Ponce, M^o de novicios.

FR. ANDRÉS HURTADO, hijo legítimo de Francisco Hurtado y Juana Muñoz, vecinos de Tlaxcala [Méjico]. Profesa en Manila el 1 de abril de 1660. Fr. Antonio Carrión, prior. Fr. Carlos Bautista, M^o de novicios.

FR. ANTONIO FIALLO, «filius naturalis» del almirante Juan Fiallo Ferreira y Margarita del Rosario, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 11 de agosto de 1660. Fr. Antonio Carrión, prior. Fr. Carlos Bautista, M^o de novicios.

FR. AGUSTÍN DE ESTRADA, hijo legítimo del alférez Lorenzo Duque de Estrada e Isabel Duram Castellanos, vecinos de Tlaxcala [Méjico]. Profesa en Manila el 15 de febrero de 1661. Fr. Antonio Carrión, prior. Fr. Carlos Bautista, M^o de novicios.

FR. JOSÉ CAMELLO, hijo legítimo del alférez Jerónimo Camello Nieto y Lucía González, vecinos de Macao [China]. Profesa en Manila el 12 de abril de 1661. Fr. Antonio Carrión, prior. Fr. Juan Ponce, M^o de novicios.

FR. ANTONIO DE LUNA, hijo legítimo de Cosme de Luna y Francisca González, vecinos de México. Profesa en Manila el 7 de junio de 1661. Fr. Antonio Carrión, prior. Fr. Juan Ponce, M^o de novicios.

FR. JOSÉ RODRÍGUEZ, hijo legítimo de Clemente Rodríguez y Catalina

Monzón, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 5 de abril de 1662. Fr. Antonio Carrión, prior. Fr. Juan Ponce, M^o de novicios.

FR. GABRIEL ÁLVAREZ, hijo legítimo de Cristóbal Álvarez y Francisca Pérez, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 22 de septiembre de 1663. Fr. Lucas Ortiz, prior. Fr. José Rodríguez, M^o de novicios.

FR. ALONSO DE ESCOS, hijo legítimo de Alonso de Escos y Juana Martínez, vecinos de Baeza [Jaén]. Profesa en Manila el 25 de noviembre de 1663. Fr. Lucas Ortiz, prior. Fr. José de Paternina, M^o de novicios.

FR. IGNACIO DE MERCADO, hijo legítimo de Pedro de Mercado y Francisca Morales, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 17 de enero de 1666. Fr. Dionisio Suárez, prior. Fr. Luis del Castillo, M^o de novicios.

FR. ANTONIO ORDÓÑEZ, hijo legítimo de Lorenzo Ordóñez Ballesteros y Beatriz de Mesa, vecinos de San Lúcar de Barrameda [Cádiz]. Profesa en Manila el 7 de abril de 1666. Fr. Dionisio Suárez, prior. Fr. José Polanco.

FR. SEBASTIÁN CONRADO, hijo legítimo de Gaspar Conrado y Constanza de Rojas, vecinos de «la ciudad de los Ángeles» [Puebla de los Ángeles, Méjico]. Profesa en Manila el 23 de enero de 1667. Fr. Dionisio Suárez, prior.

FR. JOSÉ COLINDRES, hijo legítimo de Nicolás Colindres y María Jaramillo, «vecinos de la ciudad de Cretano» [Querétaro, Méjico]. Profesa en Manila el 17 de enero de 1669. Fr. José Paternina, prior. Fr. Alejandro Rey, M^o de novicios.

FR. MIGUEL NAVARRO, hijo legítimo de Francisco Navarro y María de Cuenca, «vezinos de la ciudad de la Puebla, parroquianos de S. Pedro» [Puebla de los Ángeles, Méjico]. Profesa en Manila el 15 de enero de 1669. Fr. Dionisio Suárez, prior.

FR. LORENZO CUETO, hijo legítimo de Antonio de Cueto y Melchora de Pararta, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 21 de noviembre de 1669. Fr. Dionisio Suárez, provincial. Fr. Francisco Ferruil, Subp^o y M^o de novicios.

FR. ANTONIO DE SAN JOSÉ, hijo legítimo de Antonio González y María Gómez, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 1 de septiembre de 1670. Fr. Francisco Ferruil, Subp^o.

FR. PEDRO DE SAN JOSÉ, hijo legítimo de Melchor Bravo y María de la Parra, vecinos de «Angelopolitanae» [Puebla de los Ángeles, Méjico]. Profesa en Manila el 26 de febrero de 1672. Fr. Dionisio Suárez, prior. Fr. Juan Nicolás de Rivera, M^o de novicios.

FR. FRANCISCO DE BARRUTIA, hijo legítimo de Domingo Martínez de Ba-

rutia y Catalina de la Paz, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 10 de diciembre de 1672. Fr. Juan de Jerez, prior. Fr. Felipe de Jáuregui.

FR. PEDRO DE SALAS, hijo legítimo de Francisco de Salas y Polonia de Flores, vecinos de Villacastín [Segovia]. Profesa en Manila el 19 de septiembre de 1675. Fr. Dionisio Suárez, prior. Fr. Alonso Arnillas, Subp^o.

FR. JOSÉ DE MEDINA, hijo legítimo del alférez Juan de Medina y Casilda Mejía, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 18 de octubre de 1676. Fr. Dionisio Suárez, prior. Fr. Alonso Arnillas, Subp^o y M^o de novicios.

FR. CRISTÓBAL ÁLVAREZ, hijo legítimo de Gregorio Álvarez y Antonia Rodríguez, «naturales de la ciudad de Cádiz y bautizado en la pila de la Iglesia Catedral de dicha ciudad». Profesa en Manila el 25 de enero de 1678. Fr. Miguel Rubio, prior. Fr. Domingo Méndez, Subp^o y M^o de novicios.

FR. PEDRO DEL CASTILLO, hijo legítimo de Pedro del Castillo y Francisca de Tamayo, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 2 de febrero de 1678. Fr. Miguel Rubio, prior. Fr. Pedro Cameros, «en lugar del P. M^o de novicios».

FR. PABLO DE SAN DIEGO, hijo legítimo de Agustín Ori y Marta Cahilohan, «naturales del pueblo de Lumban» [Filipinas]. Profesa en Manila el 21 de agosto de 1678. Fr. Miguel Rubio, prior. Fr. Domingo Méndez, Subp^o y M^o de novicios. Fr. Pablo vresan Deo [sic].

FR. JUAN BUENO, hijo legítimo de Bartolomé Lambiés y Juana Olivera, vecinos de Mallorca. Profesa en Manila el 23 de octubre de 1678. Fr. Miguel Rubio, prior. Fr. Domingo Méndez, M^o de novicios.

FR. JULIÁN SÁEZ, hijo legítimo de Francisco Sáez y Josefa Muñoz, vecinos de Cebú. Profesa en Manila el 7 de mayo de 1682. Fr. Juan Bautista Bover, prior. Fr. Nicolás de San Pedro, M^o de novicios.

FR. TOMÁS DE FIGUEROA, hijo legítimo de Antonio de Figueroa y María Alvarado, «naturales de la ciudad de México». Profesa en Manila el 24 de julio de 1682. Fr. Nicolás de San Pedro, Subp^o y M^o de novicios. Fr. Nicolás Gil.

FR. FRANCISCO DE SANTA MARÍA, hijo legítimo de Domingo de Urdina-rrain y Lucía Zavala, vecinos de S. Sebastián, «bautizado en la Parrochia de Santa María». Profesa en Manila el 15 de noviembre de 1682. Fr. José Duque, prior.

FR. FRANCISCO ANGELINA, hijo legítimo de Martín García Lagares y Francisca de Guerra, vecinos de Osuna [Sevilla]. Profesa en Manila el 26 de noviembre de 1682. Fr. Gabriel de la Torre, Subp^o. Fr. Nicolás de San Pedro, M^o de novicios.

FR. FRANCISCO LEHIR, hijo legítimo de Ammón Lehir y Bárbara Pérez, vecinos de Ayamonte [Huelva], parroquia de N^a S^a de las Angustias. Profesa en Manila el 30 de diciembre de 1686. Fr. Francisco de Zamora, prior, Fr. Juan de Aguirre.

FR. FRANCISCO DE JESÚS MARÍA, hijo legítimo de Juan Pingarrón y María Vrosa, vecinos de Carabanchel de Arriba [Madrid], parroquia de San Pedro. Profesa en Manila el 30 de agosto de 1685. Fr. Francisco de Zamora, prior, Fr. Juan Gómez, M^o de novicios.

FR. ALONSO DE ESCAÑO, hijo legítimo del licenciado Fernando de Esgañó y Eleonor de Córdoba, parroquianos de la Iglesia Matriz de Sevilla, «nunc vero incolarum Manilensium». Nacido en Sevilla. Profesa en Manila el 30 de enero de 1687. Fr. Francisco de Zamora, prior. Fr. Juan de Aguirre.

FR. JUAN BAUTISTA PEREIRA, hijo legítimo de Domingo Díaz y Petronila de Sosa, vecinos de Macao. «Baptizado en la Yglesia Mayor de dicha ciudad, jurisdición del Arzobispado de Goa». Profesa en Manila el 2 de noviembre de 1687. Fr. Francisco de Zamora, prior. Fr. Gaspar de San Agustín.

FR. MANUEL DE SAN MATÍAS, hijo legítimo de Pedro de Jara y Ana María de Fuentes, vecinos de Manila y parroquianos de la Iglesia Matriz. Profesa en Manila el 15 de septiembre de 1688. Fr. Francisco de Zamora, prior. Fr. Juan de Aguirre, M^o de novicios.

FR. BASILIO HERNÁNDEZ, hijo legítimo de Francisco Hernández e Isabel Martín, vecinos de Cantalapiedra [Salamanca]. Profesa en Bauang el 30 de junio de 1690. Fr. Simón Martínez, prior del convento de Bauang.

FR. NICOLÁS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, hijo legítimo de Vicente de la Cruz e Isabel Bulla, «naturales del pueblo de Longos, baptizado en la yglesia de N.P. S. Agustín de Arayat, Arçobispado de Manila». Profesa en Manila el 1 de julio de 1690.

FR. MARTÍN DE SAN AGUSTÍN, hijo legítimo de Lucas Longar y Melchora Sicnotam «naturales del pueblo de Lubao, baptizado en la yglesia de N.P. S. Agustín de dicho pueblo, Arçobispado de Manila». Profesa en Manila el 1 de julio de 1690.

FR. AGUSTÍN DE SAN GUILLERMO, hijo legítimo de Domingo Nanquil y Mónica Lauan, «naturales del pueblo de Vaua, baptizado en la iglesia de N.P. S. Agustín de dicho pueblo, Arçobispado de Manila». Profesa en Manila el 1 de julio de 1690.

FR. TOMÁS DE IBARRA, hijo legítimo de Juan Antonio de Ibarra y María Delgado. Nacido en Manila. Profesa en Manila el 16 de julio de 1699. Fr. Juan de Aguilar, prior. Fr. Juan Murat, M^o de novicios.

FR. FERNANDO DE SANTA MÓNICA, hijo legítimo de Juan de Ricote y María Lancos, vecinos de Figueras [Asturias], parroquia de San Esteban. Profesa en Manila el 30 de julio de 1690. Fr. Diego de Alday, prior. Fr. Carlos Tarrasa, M^o de novicios.

FR. JUAN NÚÑEZ, hijo legítimo de Francisco Núñez y María López, vecinos de Medina del Campo [Valladolid]. Profesa en Manila el 30 de julio de 1690. Fr. Diego de Alday, prior. Fr. Carlos Tarrasa, M^o de novicios.

FR. JUAN LÓPEZ HIDALGO, hijo legítimo de Fernando López e Isabel Daza de Contreras, vecinos de Santa Eufemia [Córdoba], y parroquianos de la misma. Profesa en Manila el 30 de julio de 1690. Fr. Diego de Alday, prior. Fr. Carlos Tarrasa, M^o de novicios.

FR. ISIDRO LÓPEZ DE ROA, hijo legítimo de Miguel López de Roa y Mariana Fernández, vecinos de Madrid, parroquia de Sta. Cruz. Profesa en Manila el 18 de septiembre de 1690. Fr. Diego de Alday, prior. Fr. José García, M^o de novicios.

FR. MIGUEL CARRILLO, hijo legítimo de José Sánchez Carrillo y Teresa Batancor, vecinos de Tepiaca [Méjico]. Profesa en Manila el 23 de mayo de 1691. Fr. Calixto Lobos, Subp^o. Fr. Nicolás Sirvent, M^o de novicios.

FR. JOSÉ DE ALBA, hijo legítimo de Gerónimo de Alba y Juana Núñez, «criolla de el Puerto de Cavite y el dicho mi padre criollo de la Nueva España; bautizado en la yglesia de N.P. S. Augustin de Batangas, Arçobispado de Manila». Profesa en Manila el 8 de agosto de 1691. Fr. Calixto Lobos, Subp^o.

FR. FRANCISCO ÁLVAREZ, hijo legítimo de Domingo Álvarez y Catalina Luaces, vecinos de la villa de Noya [La Coruña]. Profesa en Manila el 26 de enero de 1692. [Fr. Calixto Lobos, Subp^o].

FR. JUAN ALFARO, hijo legítimo de Nicolás de Alfaro y María Niño de Guzmán, «residentes en el pueblo de Tanauan de Bysaias, partido de Catbalogan, de el Obispado de Zugbu». Profesa en Manila el 15 de septiembre de 1695. Fr. José López, prior. Fr. Juan de Aguirre, M^o de novicios.

FR. LUIS JURADO, hijo legítimo de Nicolás Jurado y María Gómez de la Peña. Nacido en Panay [Cápiz, Filipinas]. Profesa en Manila el 15 de enero de 1696. Fr. José López, prior. Juan de Aguirre, M^o de novicios.

FR. JOSÉ DEL ESPÍRITU SANTO, hijo legítimo de Gaspar del Espíritu Santo y Mónica Fallas, «naturales del pueblo de Bacolor; batisado en la yglesia de San Guillermo del dicho pueblo, Arçobispado de Manila». Profesa en Manila el 8 de septiembre de 1697. Fr. Blas Marta, Subp^o.

FR. DIEGO BERASTIGUI, hijo legítimo de Bernardo Berastigui y Gertrudis

de Castrillo, «residentes en la billa de Guanajuato, en los Reynos de la Nueva España, de el obispado de Mechuacán» [Méjico]. Profesa en Manila el 14 de abril de 1698. Fr. José López, prior. Fr. Blas Marta, M^o de novicios.

FR. MANUEL LÓPEZ DE LA PALMA, hijo legítimo de Juan de Palma y María López Damisa, «residentes que fueron de la ciudad de Ayamonte, del Arzobispado de Sevilla, en los Reynos de Castilla» [Huelva]. Profesa en Manila el 18 de septiembre de 1698. Fr. Juan de Aguilar, prior. Fr. Juan Murat, M^o de novicios.

FR. VICENTE JUAN DE URQUIOLA, hijo legítimo de Juan Bautista de Urquiola y Josefa del Corrain, nacido en Panay [Cápiz, Filipinas]. Profesa en Manila el 25 de junio de 1699. Fr. Juan de Aguilar, prior. Fr. Juan Murat, M^o de novicios.

FR. JUAN ANTONIO DE LA PEÑA, hijo legítimo de Juan Antonio de la Peña y Josefa Romero, vecinos de Manila, parroquianos de la iglesia Matriz. Profesa en Manila el 25 de junio de 1699. Fr. Juan de Aguilar, prior. Fr. Juan Murat, M^o de novicios.

FR. FRANCISCO CONDE, hijo legítimo de Antonio Conde y Ana Ardila, vecinos de Manila, parroquianos de la iglesia Matriz. Profesa en Manila el 25 de junio de 1699. Fr. Juan de Aguilar, prior. Fr. Juan Murat, M^o de novicios.

FR. JOSÉ DE JESÚS, hijo legítimo de Miguel de Navas y María Jiménez, vecinos de Manila, parroquia de San Pedro. Profesa en Manila el 31 de agosto de 1700. Fr. Juan de Aguilar, prior. Fr. Gabriel González, M^o de novicios.

FR. TOMÁS QUIJANO, hijo legítimo de Diego Quijano y María de la Peña, vecinos de Manila, parroquia de San Pedro. Profesa en Manila el 31 de agosto de 1700. Fr. Juan de Aguilar, prior. Fr. Gabriel González, M^o de novicios.

FR. MANUEL HIDALGO, hijo legítimo de Juan Luis Hidalgo y Juana Martínez, vecinos de Manila, parroquia de San Pedro. Profesa en Manila el 31 de agosto de 1700. Fr. Juan de Aguilar, prior. Fr. Gabriel González, M^o de novicios.

FR. JUAN BLANCO, hijo legítimo de Francisco Blanco y María Alcaraz Ballesteros, vecinos de Sigüenza [Guadalajara], parroquia de San Pedro. Profesa en Manila el 19 de septiembre de 1700. Fr. Juan Aguilar, prior. Fr. Gabriel González, M^o de novicios.

FR. GABRIEL MEZCORTA, hijo legítimo de Domingo Mezcorta y Francisca Inoriza, vecinos de Arceniega [Álava], parroquia de Sta. María. Profesa en Manila el 19 de septiembre de 1700. Fr. Juan de Aguilar, prior. Fr. Gabriel González, M^o de novicios.

FR. FRANCISCO DE ASCASUBI Y ELORRIAGA, hijo legítimo de Nicolás de Ascasubi y María Estefanía de Elorriaga, vecinos de Oñate [Guipúzcoa], parroquia de San Miguel. Profesa en Manila el 18 de octubre de 1700. Fr. Juan de Aguilar, prior. Fr. Gabriel González, M^o de novicios.

FR. AGUSTÍN DE LA PARRA, hijo legítimo de Nicolás Rodríguez de la Parra y Antonia de la Parra, vecinos de Santiago de Cretano [de Querétaro, Méjico], parroquia de San Pedro. Profesa en Manila el 26 de noviembre de 1700. Fr. Juan de Aguilar, prior, Fr. Gabriel González, M^o de novicios.

FR. SALVADOR ALFONSO, hijo legítimo del capitán Adriano Alfonso y María Ángela Pérez, vecinos de Manila, parroquia de San Pedro. Profesa en Manila el 11 de febrero de 1701. Fr. Gabriel González, Subp^o.

FR. IGNACIO GREGORIO DE SANTA TERESA, hijo legítimo de Juan de Noruega Manesa y María Danlac, vecinos de San Roque, parroquia de San Pedro, del Puerto de Cavite. Profesa en Manila el 20 de febrero de 1701. Fr. Juan de Aguilar, prior. Fr. Gabriel González, M^o de novicios.

FR. PEDRO DE CASTRO, hijo legítimo de Fransisco de Castro y Petronilde Veedor, vecinos de México, parroquia de San Pedro. Profesa en Manila el 12 de mayo de 1702. Fr. Juan Bautista de Olarte, prior. Fr. Juan Ribellas, M^o de novicios.

FR. IGNACIO DE ESPINOSA, hijo legítimo del sargento José de Espinosa y Pascuala Cosme, vecinos de Manila, parroquia de San Pedro. Profesa en Manila el 14 de junio de 1705. Fr. Sebastián de Foronda, prior, Fr. José García, M^o de novicios.

FR. MANUEL IBÁÑEZ, hijo legítimo del alférez Diego Tomé Ibáñez y Juana Duque de Estrada, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 14 de julio de 1705. Fr. Sebastián de Foronda, prior. Fr. José García, M^o de novicios.

FR. JOSÉ DE SANTA MÓNICA, presbítero, hijo legítimo de Agustín García y Catalina Rangel, vecinos de Sevilla, bautizado en la catedral de dicha ciudad. Profesa en Manila el 31 de agosto 1705. Fr. Sebastián de Foronda, prior. Fr. José García, M^o de novicios.

FR. MANUEL CORTÉS, hijo legítimo de Francisco Cortés e Isabel María de Coba, vecinos del Puerto de Cavite, parroquia de San Andrés de Parañaque. Profesa en Manila el 25 de julio de 1708. Fr. Tomás Gonzalvo, prior. Fr. Francisco de Elorriaga, M^o de novicios.

FR. ANDRÉS DE ECHEVERRÍA, hijo legítimo de Pedro de Echeverría y María Nayto, vecinos del Puerto de Cavite, parroquia de San Roque. Profesa en Manila el 25 de julio de 1708. Fr. Tomás Gonzalvo, prior. Fr. Francisco de Elorriaga, M^o de novicios.

FR. SANTIAGO AMARIS, hijo legítimo de Francisco Amaris y Ana Chiaie, vecinos de Villafranca [Sicilia]. Profesa en Manila el 6 de abril de 1711. Fr. Baltasar de Santa María, prior. Fr. Manuel Ibáñez, M^o de novicios.

FR. MATEO GARCÍA, hijo legítimo de Domingo García y Eugenia Martínez, «residentes que fueron del lugar de Hallares [Alláriz, Orense], del Reyno de León, de la parroquia de S. Pedro». Profesa en Manila el 9 de agosto de 1712. Fr. Baltasar de Santa María, prior. Fr. Francisco de Elorriaga, M^o de novicios.

FR. GARCÍA BRACEROS, hijo legítimo de Juan Braceros y Beatriz Rol, vecinos de «Placentiae, parochiae Salvatoris» [Plencia, Vizcaya; Placencia, Guipúzcoa?]. Profesa en Manila el 15 de agosto de 1712. Fr. Baltasar de Santa María, prior. Fr. José de San Agustín, M^o de novicios.

FR. FRANCISCO ALONSO, hijo legítimo de José Alonso y Sebastiana Galeón, vecinos de Omillos [Burgos]. Profesa en Manila el 15 de agosto de 1712. Fr. Baltasar de Santa María, prior. Fr. José de San Agustín, M^o de novicios.

FR. MIGUEL DE SAN AGUSTÍN, hijo legítimo de Pedro de Mabri y María Fernández, vecinos de Madrid. Profesa en Manila el 15 de agosto de 1712. Fr. Baltasar de Santa María, prior. Fr. José de S. Agustín, M^o de novicios.

FR. FRANCISCO MARTÍNEZ, hijo legítimo de Matías Martínez de Ron y María de Astiller, vecinos de Madrid. Profesa en Manila el 15 de agosto de 1712. Fr. Baltasar de Santa María, prior. Fr. José de San Agustín, M^o de novicios.

FR. GABRIEL PALACIOS, hijo legítimo de Alonso Palacios e Isabel de Gallarda, vecinos de Talavera de la Reina [Toledo]. Profesa en Manila el 15 de agosto de 1712. Fr. Baltasar de Sta. María, prior. Fr. José de San Agustín, M^o de novicios.

FR. ANTONIO RUIZ, hijo legítimo de Manuel de Ruiz y Ana de Señora, vecinos de Villar de Matababras [Ávila]. Profesa en Manila el 15 de agosto de 1712. Fr. Baltasar de Santa María, prior. Fr. José de San Agustín, M^o de novicios.

FR. JUAN DE OCHATE, hijo legítimo de Pedro de Ochate y Juana del Campo, vecinos de Treviño [Burgos]. Profesa en Manila el 15 de agosto de 1712. Fr. Baltasar de Santa María, prior. Fr. José de San Agustín, M^o de novicios.

FR. MANUEL DE AROZENA, hijo legítimo de Jerónimo de Arozena y Juana de Unciti, vecinos de Pamplona [Navarra]. Profesa en Manila el 15 de agosto de 1712. Fr. Baltasar de Santa María, prior. Fr. José de San Agustín, M^o de novicios.

FR. PEDRO DE LOS DOLORES, hijo legítimo de Diego Valderrama y Josefa Armentia, vecinos de San Luis de la Paz [Méjico]. Profesa en Manila el 26 de agosto de 1712. Fr. Baltasar de Santa María, prior. Fr. José de San Agustín, M^o de novicios.

FR. MIGUEL RODRÍGUEZ DE ANDRADE, hijo legítimo de Pedro Rodríguez de Montalvo y Ana de Andrade, vecinos de Monforte de Lemos, parroquia de N^a. S^a de Regoa [Lugo]. Profesa en Manila el 26 de agosto de 1712. Fr. Baltasar de Santa María, prior. Fr. José de S. Agustín, M^o de novicios.

FR. JOSÉ CALDERÓN, hijo legítimo de José Calderón y Josefa de Lara, vecinos de Guanajuato [Méjico]. Profesa en Manila el 3 de diciembre de 1713. Fr. Tomás Ortiz, prior. Fr. Tomás García, M^o de novicios.

FR. MANUEL ZAMORA, hijo legítimo de Manuel Zamora y Tomasa Gómez, vecinos de Medina del Campo [Valladolid]. Profesa en Manila el 15 de julio de 1714. Fr. Tomás Ortiz, prior. Fr. Domingo Díaz, M^o de novicios.

FR. PABLO LEÓN, hijo legítimo de Miguel de León y Juliana de Cantos, vecinos de Sax [Alicante]. Profesa en Manila el 21 de diciembre de 1723. Fr. Isidro Reoyo, Comisario Gral. y Vicario. Fr. José Cantero, M^o de novicios.

FR. MARTÍN PÉREZ, hijo legítimo de Francisco Pérez y María Ortiz, vecinos de Urbina de Eza [Álava]. Profesa en Manila el 20 de enero de 1714. Fr. Isidro Reoyo, Comisario Gral. y Vicario. Fr. José Cantero, M^o de novicios.

FR. PEDRO NÚÑEZ, hijo legítimo de Pedro Núñez y María Ruiz, vecinos de Salazar, «prope Villarcayo», parroquia de San Esteban [Burgos]. Profesa en Manila el 9 de septiembre de 1724. Fr. José Ibáñez, Subp^o. Fr. José Cantero, M^o de novicios.

FR. JOSÉ GASOL, hijo legítimo de Sebastián Gasol y Teresa Arán, vecinos de Torrebeses [Lérida], parroquia del Salvador. Profesa en Manila el 9 de septiembre de 1724. Fr. José Ibáñez, Subp^o. Fr. José Cantero, M^o de novicios.

FR. BERNARDO SÁNCHEZ, hijo legítimo de Pedro Sánchez y Francisca Espina, vecinos de Cervera [Asturias], parroquia de S. Martín de Torazo. Profesa en Manila el 9 de septiembre de 1724. Fr. José Ibáñez, Subp^o. Fr. José Cantero, M^o de novicios.

FR. BALTASAR GARCÍA, hijo legítimo de Antonio García y María Martínez, vecinos de Villanueva de Fascoa, parroquia de San Miguel, «vulgo Lamego» [Portugal]. Profesa en Manila el 9 de septiembre de 1724. Fr. José Ibáñez, Subp^o. Fr. José Cantero, M^o de novicios.

FR. FRANCISCO URRUTIA, hijo legítimo de Antonio de Urrutia y María de Verrobi, vecinos de Eslava [Navarra], parroquia de San Miguel. Profesa en

Manila el 9 de septiembre de 1724. Fr. José Ibáñez, Subp^o. Fr. José Cantero, M^o de novicios.

FR. MARTÍN DE AGUIRRE, hijo legítimo de Martín de Aguirre y Magdalena Fernández de Castelo, vecinos de Gamarra [Álava], parroquia de Santa Cruz. Profesa en Manila el 9 de septiembre 1724. Fr. José Ibáñez, Subp^o. Fr. José Cantero, M^o de novicios.

FR. DOMINGO GUEZALA, hijo legítimo de Francisco Guezala y Antonia Aguirre, vecinos de Acheta, «in Valle quae vulgo Llodio», [Vizcaya], parroquia de San Pedro. Profesa en Manila el 9 de septiembre de 1724. Fr. José Ibáñez, Subp^o. Fr. José Cantero, M^o de novicios.

FR. TOMÁS MATUTE, hijo legítimo de Juan Matute y Catalina Hernández, vecinos de Alfaro [Logroño], parroquia de San Miguel. Profesa en Manila el 9 de septiembre de 1724. Fr. José Ibáñez, Subp^o. Fr. José Cantero, M^o de novicios.

FR. JOSÉ GONZÁLEZ, hijo legítimo de Juan González y Ana Rodríguez, vecinos de Totana [Murcia], parroquia de Santiago. Profesa en Manila el 9 de septiembre de 1724. Fr. José Ibáñez, Subp^o. Fr. José Cantero, M^o de novicios.

FR. ANTONIO CALDERON, hijo legítimo de Antonio Calderón y Magdalena López, vecinos de Linares [Salamanca], parroquia de S. Martín, «vulgo dicitur Castañar». Profesa en Manila el 9 de septiembre de 1724. Fr. José Ibáñez, Subp^o. Fr. José Cantero, M^o de novicios.

FR. TOMÁS LEJARRAGA, hijo legítimo de Agustín Lejarraga y Antonia Orube, vecinos de Durango [Vizcaya], parroquia de Santa María. Profesa en Manila el 14 de septiembre de 1724. Fr. José Ibáñez, Subp^o. Fr. José Cantero, M^o de novicios.

FR. AGUSTÍN DE LURBES, hijo legítimo de Vicente de Lurbes y Gracia Vetterra, vecinos de Isaba del Valle del Roncal [Navarra] parroquia de San Pedro. Profesa en Manila el 2 de octubre de 1724. Fr. José Ibáñez, Subp^o. Fr. José Cantero, M^o de novicios.

FR. PEDRO DE LOS SANTOS, hijo legítimo de Pedro Fernández y Magdalena Díaz, vecinos de Madrid. Profesa en Manila el 4 de noviembre de 1725. Fr. José Nebot, prior. Fr. Gabriel Palacios, Subp^o y M^o de novicios.

FR. PEDRO SÁNCHEZ, hijo legítimo de Benito Sánchez y Francisca de Castro, vecinos de Orjas, [La Coruña], parroquia de San Julián. Profesa en Manila el 4 de noviembre de 1725. Fr. José Nebot, prior. Fr. Gabriel Palacios, Subp^o y M^o de novicios.

FR. NICOLÁS CAXAS, hijo legítimo de Felipe Caxas y Josefa Martínez, vecinos de Totana [Murcia], parroquia de Santiago. Profesa en Manila el 17 de julio de 1726. Fr. José Nebot, presidente. Fr. Gabriel Palacios, Subp^o y M^o de novicios.

FR. JOAQUÍN DE SANTA RITA, «hijo natural» de Lorenzo de Rosas y Magdalena Cervantes, vecinos de México, parroquianos de la Catedral. Profesa en Manila el 25 de julio de 1727. Fr. Juan Bautista Ibarra, Subp^o. Fr. Juan de Xadraque, M^o de novicios.

FR. SEBASTIÁN DE LARREA, hijo legítimo de Juan de Larrea y María de Medina, vecinos de Manila. Profesa en Manila el 8 de enero de 1728.

FR. JUAN JOSÉ DE SAN ALIPIO, hijo de Juan Bernardo Bart de Slager y Eva Kaltenbach, «incolis Canderæ, oppidi, Principi Bada = Durlacensi subjecti» [Kandern, Baden Wittenberg RFA]. Profesa en Manila el 16 de agosto de 1728. Fr. Félix Trillo, prior, Fr. Juan de Xadraque, M^o de novicios.

FR. MATÍAS RODRÍGUEZ, hijo legítimo de Bartolomé Rodríguez y María de Ortega, vecinos de Jaén, parroquia de San Alfonso. Profesa en Manila el 16 de agosto de 1728. Fr. Félix Trillo, prior. Fr. Juan de Xadraque, M^o de novicios.

LIBRO DE PROFESIONES DEL CONVENTO DE S. AGUSTÍN

Principia el año de 1729

FR. PEDRO MARTÍNEZ DE TEJADA, hijo legítimo de Martín de Tejada y Josefa Romero, vecinos y parroquianos de Binondoc [Manila, Filipinas]. Profesa en Manila el 26 de febrero de 1729. Fr. Félix Trillo, prior. Fr. Juan de Xadraque, M^o de novicios [fol. 1r].

FR. NICOLÁS DE LA ASUNCIÓN, hijo legítimo de Juan de Enciso y Francisca Martínez, vecinos de Munilla [Burgos], parroquia de S. Miguel. Profesa en Manila el 7 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior. Fr. Juan de Xadraque, M^o de novicios [fol. 2r].

FR. JOSÉ CALZADA, [hijo de José Calzada y Clara Gómez, vecinos de Susinos (Burgos) y parroquianos de S. Vicente mártir]. Ratifica su profesión [Puerto Rico 14 de octubre de 1731] en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior, Fr. Juan de Xadraque, Subp^o. Fr. Lorenzo Castelló, Dep^o [fol. 3r].

FR. JUAN ASENCIO, [hijo de Juan Asencio y María de Landáburo, vecinos de Lasarte (Guipúzcoa) y parroquianos de Sta. María]. Ratifica su profe-

sión [Puerto Rico 24 de noviembre de 1731] en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior, Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° [fol. 3r-v].

FR. JOSÉ DE SAGARMÍNAGA, [hijo de Juan Sagarmínaga y María González de la Fuente, vecinos de Vitoria (Álava) y parroquianos de S. Pedro]. Ratifica su profesión [México el 5 de febrero de 1732] en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior. Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep°. [fol. 3v-4r].

FR. FRANCISCO MAGARZO, profesas en el navío San Cristóbal y ratifica su profesión el mismo año en Manila el 6 de agosto 1732. Fr. Diego Bergaño, prior. Fr. Juan de Xadraque, Subp° Fr. Lorenzo Castelló, Dep°. [fol. 4r].

FR. JUAN OLALLA, profesas en el navío San Cristóbal y ratifica su profesión el mismo año en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior. Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° [fol. 4r-v].

FR. ANTONIO DÍAZ, profesas en el navío San Cristóbal y ratifica su profesión el mismo año en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior. Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° [fol. 4v-5r].

FR. FRANCISCO DE SENRA, profesas en el navío San Cristóbal y ratifica su profesión el mismo año en Manila el 6 de agosto 1732. Fr. Diego Bergaño, prior. Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° [fol. 5r].

FR. JOSÉ TORRE, profesas en el navío San Cristóbal y ratifica su profesión el mismo año en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior. Fr. Juan de Xadraque Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° [fol. 5r-v].

FR. MANUEL CORTAZAR, profesas en el navío San Cristóbal y ratifica su profesión el mismo año en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior. Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° [fol. 5v-6r].

FR. MANUEL LOSUA, profesas en el navío San Cristóbal y ratifica su profesión en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior. Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° [fol. 6r-v].

FR. GERÓNIMO DE SAGARMÍNAGA, profesas en el navío San Cristóbal y ratifica su profesión el mismo año en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior. Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° [fol. 6v].

FR. AMBROSIO GREGORIO, profesas en el navío San Cristóbal y ratifica su profesión el mismo año en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior. Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° [fol. 7r].

FR. MANUEL GÓMEZ, profesa en el navío San Cristóbal y ratifica su profesión el mismo año en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior, Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° *[fol. 7r-v]*.

FR. JOSÉ ECHEVERRÍA, profesa en el navío San Cristóbal y ratifica su profesión el mismo año en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior, Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° *[fol. 7v-8r]*.

FR. GASPAR [POZA] NUBLA DÍAZ, profesa en el navío San Cristóbal y ratifica su profesión el mismo año en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior, Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° *[fol. 8r-v]*.

FR. NICOLÁS GAMARRA, profesa en el navío San Cristóbal y ratifica su profesión el mismo año en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior, Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° *[fol. 8v-9r]*.

FR. JOSÉ PAZ, profesa en el navío San Cristóbal y ratifica su profesión el mismo año en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior, Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° *[fol. 9r-v]*.

FR. MANUEL BARCINA, profesa en Parañaque y ratifica su profesión el mismo año en Manila el 6 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior, Fr. Juan de Xadraque, Subp°. Fr. Lorenzo Castelló, Dep° *[fol. 9v]*.

FR. JOSÉ DE SAN AGUSTÍN, hijo legítimo de Juan Jorge de Bellegarde y Leonor Demunier, vecinos de Arlon [Bélgica], «obispado de Tréveris», parroquia de S. Marcos. Profesa en Manila el 16 de agosto de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior, Fr. Juan de Xadraque, M° de novicios *[fol. 10r]*.

FR. ENRIQUE DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA, hijo legítimo de Antonio Bremond y Ana Marín, vecinos de Toulon [Francia], parroquia de N^a S^a de la Asunción. Profesa en Manila el 4 de septiembre de 1732. Fr. Diego Bergaño, prior, Fr. Juan de Xadraque, M° de novicios *[fol. 11r]*.

FR. MATEO FIGUEROA, hijo legítimo de Alberto Figueroa y Dominga de Sande, vecinos de «vulgo de Lugueiroa, Dioecesis Compostellanae, proquiae Divi Martini, vulgo Cores» [La Coruña]. Profesa en Manila el 16 de septiembre de 1737. Fr. Remigio Hernández, prior, Fr. Vicente Tortosa, M° de novicios *[fol. 12r]*.

FR. JACINTO DE PICÓ, hijo legítimo de Domingo de Picó y Teresa Fernández, vecinos de Santa María de Villavella [La Coruña] y parroquianos de la misma. Profesa en Manila el 16 de septiembre de 1737. Fr. Remigio Hernández, prior, Fr. Vicente Tortosa, M° de novicios *[fol. 13r]*.

FR. MANUEL PALANCAT, hijo legítimo de Pedro Palancat y María Tere-

sa, vecinos de Fraguas, «junto a Villa de Cogolludo» [Guadalajara]. Profesa en Manila el 3 de febrero de 1738. Fr. Remigio Hernández, prior. Fr. Martín de Aguirre, Subp^o [fol. 14r].

FR. JOSÉ MORENO, hijo legítimo de Juan Moreno y María de Castro, vecinos de Lucena [Castellón de la Plana]. Profesa en Manila el 6 de abril de 1738. Fr. Remigio Hernández, prior. Fr. Martín de Aguirre, Subp^o [fol. 15r].

FR. EUGENIO FERNÁNDEZ DE CÁRDENAS, hijo legítimo de Juan Fernández de Cárdenas y María Córdoba, vecinos de Torrijos [Toledo] profesa en Manila el 6 de abril de 1738. Fr. Remigio Hernández, prior. Fr. Martín de Aguirre, M^o de novicios y Subp^o [fol. 16r].

FR. FRANCISCO NÚÑEZ, hijo legítimo de Pedro Núñez y María Ruiz, vecinos de Salazar [Burgos]. Profesa en Manila el 13 de septiembre de 1738. Fr. Remigio Hernández, prior. Fr. Martín de Aguirre, M^o de novicios y Subp^o [fol. 17r].

FR. JOSÉ DE SAN NICOLÁS, hijo legítimo de Manuel Sierra y Antonia Simuis, vecinos de Macao [China]. Profesa en Manila el 16 de diciembre de 1739. Fr. Remigio Hernández, prior. Fr. Martín de Aguirre, Subp^o y M^o de novicios [fol. 18r].

FR. SIMÓN DE JESÚS MARÍA, hijo legítimo de Juan de Pina y María de Siquera, vecinos de Macao [China]. Profesa en Manila el 29 de septiembre de 1740. Fr. Manuel Carrillo, prior. Fr. Ignacio de Jesús, Subp^o y M^o de novicios [fol. 19r].

FR. SEBASTIÁN DE SAN VICENTE, hijo legítimo de Antonio de San Vicente, difunto, y María de la Barrieta, «naturales de Gordeguela [Gordejuela, Vizcaya], encartaciones del Señorío de Viscaia y feligreses en la Parroquia de S. Juan de Molinar, obispado de Calaoorra». Profesa en Manila el 8 de noviembre de 1740. Fr. Manuel Carrillo, prior. Fr. Ignacio de Jesús, Subp^o y M^o de novicios [fol. 20r].

FR. ANTONIO JOSÉ DE SAN PRÓSPERO, hijo legítimo de Gabriel José Márquez y Feliciano Pestaño de Mendoza, vecinos de Dongalo, parroquia de San Andrés de Palañac [Filipinas]. Profesa en Manila el 24 de marzo de 1744. Fr. Ignacio de Jesús, Subp^o y M^o de novicios [fol. 21r].

FR. FRANCISCO JAVIER TEJADO, hijo legítimo de Pedro González de Tejado y María Rosa Sánchez Agudo, vecinos de Navamorcuende [Toledo]. Profesa en Manila el 12 de julio de 1745. Fr. Remigio Hernández, prior. Fr. Francisco Torre, Subp^o y M^o de novicios [fol. 22r].

FR. JUAN FACUNDO DE ACOSTA Y ROMERO, hijo legítimo de Bernardino

Amado de Acosta y María Antonia Romero del Busto, vecinos de Villagarcía [Pontevedra]. Profesa en Manila el 12 de julio 1752. Fr. Pedro de Espineyra, prior. Fr. Sebastián Honorato, Subp^o y M^o de novicios [fol. 23r].

FR. MANUEL MURGUÍA, hijo legítimo de Juan Eligio Murguía e Inés de Açosta, vecinos de México, parroquia de Santa Vera Cruz. Profesa en Manila el 25 de agosto de 1755. Fr. Pedro Velasco, prior. Fr. José Victoria, Subp^o y M^o de novicios [fol. 24r].

FR. CAYETANO ROMERO, hijo legítimo de Manuel Romero y Agustina Morales, vecinos de Manila y parroquianos de la Catedral. Profesa en Manila el 21 de noviembre de 1760. Fr. Pedro de Espineyra, prior. Fr. Sebastián Moreno, Subp^o y M^o de novicios [fol. 25r].

FR. DOMINGO RUIDÍAZ, hijo legítimo de José Ruidíaz y María Bayo Cerezo, vecinos de Matute [Logroño], parroquia de San Sebastián. Profesa en Manila el 6 de enero de 1780. Fr. Francisco González, prior. Fr. José Cortázar, M^o de novicios [fol. 26r].

FR. JUAN DE SANTA RITA, hijo legítimo de Tomás González y Magdalena de la Concepción, vecinos de Tambobong [Filipinas]. Profesa en Manila el 11 de enero de 1780. Fr. Francisco González, prior. Fr. José Cortázar, M^o de novicios [fol. 27r].

FR. ANDRÉS DEL ÁLAMO, hijo legítimo de Eugenio del Álamo y Manuela Núñez, vecinos de Santibáñez del Val [Burgos]. Profesa en Manila el 1 de noviembre de 1787. Fr. Manuel Urteaga, prior. Fr. José Cortázar Subp^o y M^o de novicios [fol. 28r].

FR. JOSÉ RIVERO, hijo legítimo de Francisco Rivero y María Josefa Estrada, nacido en La Vega, parroquia de Selorio [Asturias]. Profesa en el Convento de San Agustín de Puerto de Santa María [Cádiz] el 23 de abril de 1809. Fr. Francisco Villacorta, prior de Manila [fol. 29-32].

FR. RAIMUNDO MARTÍNEZ, hijo legítimo de Domingo Martínez y María Fernández, nacido en Madrid, parroquia de San José. Profesa en el Convento de San Agustín de Puerto de Santa María [Cádiz] el 23 de abril de 1809. Fr. Francisco Villacorta, prior de Manila [fol. 33-35; 37].

FR. IGNACIO DE SAN JOSÉ, «alias Coro-atay», hijo legítimo de Juan Ignacio y María Lim, vecinos de Chomui [China]. Profesa en Manila el 31 de julio de 1809. Fr. Hilarión Díez, prior. Fr. Miguel Fernández, Subp^o y M^o de novicios [fol. 36r].

FR. VIDAL DE ARAULLO, hijo legítimo de Valerio de Araullo y María Juliana Cardoso, vecinos de Santa Cruz [Filipinas]. Profesa en Manila el 23 de

diciembre de 1810. Fr. Francisco Villacorta, prior. Fr. Manuel Cordero, Subp^o y M^o de novicios [fol. 38r].

FR. JUAN DE SANTA MÓNICA, hijo legítimo de Nicolás Bernardo Talamas y Magdalena Pasión, vecinos de Agonoy [Filipinas]. Profesa en Manila el 10 de febrero de 1811. Fr. Francisco Villarcorta, prior. Fr. Manuel Cordero, Subp^o y M^o de novicios [fol. 39r].

FR. REMIGIO DE LOS ÁNGELES, hijo legítimo de Luis de los Ángeles e Ignacia Tagle, vecinos de Binondoc, «extra moenia hujus civitatis Manillae». Profesa en Manila el 11 de febrero de 1816. Fr. Hilarión Díez, prior. Fr. Jerónimo de Prado, M^o de novicios [fol. 40r].

FR. ALEJANDRO BAUTISTA, hijo legítimo de Juan Eugenio y Tarsila de la Rosa, difunta, vecinos de Santa Cruz [Filipinas]. Profesa en Manila el 11 de febrero de 1816. Fr. Hilarión Díez, prior. Fr. Jerónimo de Prado, M^o de novicios [fol. 41r].

FR. VICENTE FERRER, «alias Usón», hijo legítimo de Vicente Usón y Catalina Sitnio, difuntos, vecinos de Lingayen [Pangasinan, Filipinas]. Profesa en Manila el 21 de abril de 1816. Fr. Hilarión Díez, prior. Fr. Jerónimo de Prado, M^o de novicios [fol. 42r].

FR. APOLINARIO VILLANUEVA, hijo legítimo de Tomás de Villanueva y Florencia Dionisio, difuntos, vecinos de San Nicolás, suburbio de Cebú [Filipinas]. Profesa en Manila el 21 de abril de 1816. Fr. Hilarión Díez, prior. Fr. Jerónimo de Prado, M^o de novicios [fol. 43r].

FR. MANUEL CORONADO, hijo legítimo de Tomás Coronado y Bibiana Estacio, difuntos, vecinos de Santiago, «vulgo Dapitan» [Cebú, Filipinas]. Profesa en Manila el 28 de julio de 1816. Fr. Hilarión Díez, prior. Fr. Santiago Álvarez, M^o de novicios [fol. 44r].

FR. ANTONIO RIPOLL, hijo legítimo de Rafael Ripoll y Antonia Torregrosa, vecinos de Alicante, parroquia de San Nicolás. Profesa en Manila el 19 de septiembre de 1825. Fr. Gregorio Rodríguez, presidente del convento de Manila. Fr. Rafael Abad [fol. 45r].

FR. DOMINGO SÁNCHEZ, hijo legítimo de Andrés Sánchez y Matea Muñoz, vecinos de Lietor [Alicante]. Profesa en Manila el 24 de diciembre de 1820. Fr. Santos [Gómez] Marañón, provincial. Fr. Gregorio Rodríguez, V^o prior y M^o de novicios [fol. 46r].

FR. CIPRIANO ÁLVAREZ, hijo legítimo de Valentín Álvarez y María de la Cruz, vecinos de Gradefes [León]. Profesa en Manila el 24 de diciembre de 1826. Fr. Santos Gómez Marañón. Fr. Gregorio Rodríguez, V^o prior y M^o de novicios [fol. 47r].

FR. ANTONIO STENDEL, hijo legítimo de Juan Stengel y Eulalia Llobet, vecinos de Barcelona, parroquia de Santa María del Mar. Profesa en Manila el 24 de diciembre de 1826. Fr. Santos Gómez Marañón. provincial. Fr. Gregorio Rodríguez, V^o prior y M^o de novicios *[fol. 48r]*.

FR. LEÓN ESTEBAN, hijo legítimo de José Esteban y Casimira Arranz, vecinos de Lerma [Burgos]. Profesa en Manila el 24 de diciembre de 1826. Fr. Santos Gómez Marañón, provincial. Fr. Gregorio Rodríguez, V^o prior y M^o de novicios *[fol. 49r]*.

FR. SALUSTIANO FERNÁNDEZ MONTES, hijo legítimo de Domingo Fernández difunto, y Quiteria Muñoz Caravaca, vecinos de Alcázar de San Juan [Ciudad Real], parroquia de Santa Quiteria. Profesa en Manila el 24 de diciembre de 1826. Fr. Santos Gómez Marañón, provincial. Fr. Gregorio Rodríguez, V^o prior y M^o de novicios *[fol. 50r]*.

FR. MARIANO BAYONA, hijo legítimo de Alonso Bayona e Ignacia Navarrete, vecinos de Úbeda [Jaén]. *[fol. 51r]*.

FR. JOAQUÍN FRANCH, hijo legítimo de Pascual y Úrsula Meneu, vecinos de Bechi [Castellón de la Plana]. Profesa en Manila el 24 de diciembre de 1826. Fr. Santos Gómez Marañón, provincial. Fr. Gregorio Rodríguez, V^o prior y M^o de novicios *[fol. 52r]*.

FR. NICOLÁS PINTADO, hijo legítimo de José Pintado y María Vargas, vecinos de Alcázar de San Juan [Ciudad Real]. Profesa en Manila el 24 de diciembre de 1826. Fr. Santos Gómez Marañón, provincial. Fr. Gregorio Rodríguez, V^o prior y M^o de novicios *[fol. 53r]*.

FR. ANTONIO GIMÉNEZ, hijo de Manuel Giménez y María Josefa Grillo, naturales de Cádiz, parroquia de San Lorenzo. Profesa en Manila el 29 de septiembre de 1830. Fr. Manuel Grijalbo, prior. Fr. Próspero Puerto, Subp^o y M^o de novicios *[fol. 54r]*.

FR. SEGUNDO SELVA RODRÍGUEZ, hijo legítimo de Francisco Selva y María Ana Rodríguez, vecinos de León; nacido en León. Profesa en Manila el 21 de octubre de 1873. Fr. Esteban Ibeas, prior. *[fol. 54v-55r]*.

FR. BERNABÉ BARBERO, hijo legítimo de Vicente Barbero y Eusebia Arnáiz, vecinos de Sotopalacios [Burgos]; nacido en Sotopalacios. Profesa en Manila el 19 de noviembre de 1878. Fr. Antonio Manglano, prior. *[fol. 55v-56v]*.

FR. RAMÓN MELENDRERAS, hijo legítimo de Andrés y Serafina Diego, vecinos de San Pedro de Beloncio [Asturias]. Profesa en Manila el 28 de octubre de 1886. Fr. Miguel Roscales, prior. *[fol. 56v-58r]*.

FR. PABLO ÁLVAREZ DIEZ, hijo legítimo de Ramón y Gertrudis, vecinos de «Villa del Monte, provincia y obispado de León». Profesa en Manila el 28 de octubre de 1886. Fr. Miguel Roscales, prior *[fol. 58r-59v]*.

FR. TORIBIO GARCÍA ALEGRE, hijo legítimo de Melquiades y Francisca, vecinos de Revilla del Campo [Burgos]. Profesa en Manila el 27 de marzo de 1893. Fr. Juan Zallo, prior. *[fol. 60r-v]*.

FR. LEONCIO RODRÍGUEZ, hijo legítimo de Benito y María Magdalena Alonso, vecinos de Tapia de la Rivera [León]. Parroquia de Sta. Eulalia. Profesa de votos simples en Manila el 21 de enero de 1916. Fr. Fernando García, [prior]. *[fol. 61r-v]*. Profesa de solemnes el 19 de marzo de 1919. Fr. David Casares, prior *[fol. 64r-v]*.

FR. JOSÉ FAUSTINO VILLASEÑOR, hijo legítimo de Felipe Faustino, difunto, y Felipa Villaseñor, vecinos de Cubiao [Nueva Ecija, Filipinas]. Profesa de votos simples en Manila el 22 de noviembre de 1917. Fr. David Casares, prior *[fol. 62r]*.

FR. PABLO LAZO, hijo legítimo de Andrés Lazo y Leona Ricardo, vecinos de Vigan [Filipinas]. Profesa de votos simples en Manila el 15 de enero de 1918. Fr. Valerio Rodrigo, prior *[fol. 63r]*.

FR. IGNACIO HERVÁS Y SEBASTIÁ, hijo legítimo de Juan José Hervás e Isabel Sebastiá, «de la parroquia del pueblo de Ermita, arrabal de Manila». Profesa de votos simples en Manila el 20 de junio de 1922. Fr. Eduardo Calles, presidente del convento de Manila. *[fol. 66r]*.

FR. MANUEL GLORIA Y GADONG, hijo legítimo de Miguel Gloria y Gorgonia Gadong, «de la parroquia del pueblo de Tapáz, en la provincia de Capiz» [Filipinas]. Profesa de votos simples en Manila el 20 de junio de 1922. Fr. Eduardo Calles, Presidente del convento de Manila. *[fol. 66r]*.

FR. AVENCIO VILLAREJO CARNERO, hijo legítimo de Cayetano e Hipólita, vecinos y parroquianos de Pumarejo de Tera [Zamora]. Nacido el 20 de agosto de 1910. Profesa en Manila el 21 de agosto de 1931. Fr. Francisco de la Banda, prior *[fol. 67v-68r]*.

FR. MIGUEL MACHÓN ROJO, hijo de Florentino y Patrocinio, vecinos de Olleros de Sabero [León], parroquia de San Justo y S. Pastor. Nacido el 8 de mayo de 1910. «Renuevo los votos temporales, [Manila 14 de octubre de 1921 (*sic*)] hasta el día 20 de diciembre» [de 1931]. Profesa en Manila el 20 de diciembre de 1931. Fr. Fransico de la Banda, prior *[fol. 69r-70v]*.

FR. FRANCISCO ESTRADA MONTES, hijo legítimo de Cecilio y María, vecinos y parroquianos de San Julián de Bimenes [Asturias]. Nacido el 27 de junio de 1910. «Renuevo los votos temporales hasta el día 16 de marzo de 1932». Manila 20 de diciembre de 1931. Fr. Francisco de la Banda, prior. *[fol. 71r-v]*.

APÉNDICE

I

In Nomine Domini nostri Iesu Christi benedicti. Amen.

Anno nativitatis eiusdem millesimo sexcentesimo quadragessimo primo, die decima sexta mensis Iulii, ego, Frater Iosephus de Ribera, filius legitimus Gasparis de Arias y Ribera & Dominae Mariae de Leiba y Guebara, coniugum incolarum Manilensium, facio liberam & spontaneam professionem & promitto obedientiam Deo omnipotenti & Beatae semper Virgini Mariae & B.P.N. Augustino & tibi Rdo. P. M^o Fratri Ildefonso de Carbajal, Priori huius conventus Sancti Pauli Manilensis, nomine & vice Reverendissimi Patris nostri Magistri Hipoliti de Montefinal, Prioris Generalis Ordinis fratrum eremitarum Sancti P.N. Augustini & successorum eius canonicè intransium & vivere sine proprio & in castitate secundum hanc Regulam S.P.N. Augustini usque ad mortem. & nomine meo subscripsi Fr. Joseph de Ribera. Fr. Alonso de Caravajal, prior. Fr. Fernando Ramos, Maestro de novicios.

II

En el nombre de Nuestro S. Iesu Christo bendito. Amén.

En el año de la Natividad del Señor de mill y seiscientos y quarenta y tres, a doce días del mes de Junio, yo, fr. Diego de Reina, hijo legítimo de Francisco de Reina y de Doña Juana de Bera y Villabiçençio, vecinos de la Ciudad de Sevilla, hago profesión y prometo obediencia a Dios omnipotente, y a la bienabenturada siempre Virgen María, y al bienabenturado S. Agustín N.P., y a vos, Rdo. P.M^o.F. Alonso de Caravajal, Prior de este convento de S. Pablo de Manila, en nombre y bez de N. RR^o P. M^o Hipólito de Monte Final, Prior General de la Orden de los frailes hermitaños de N.P.S. Agustín, y a todos sus sucesores electos canónicamente, de vivir sin proprio y en castidad según la Regla de N.P.S. Agustín hasta la muerte. En fee de lo qual lo firmé de mi nombre. Fr. Diego de Reina. Fr. Alonso de Caravajal, prior. Fr. Bartolomé de Castro.

III

En Nombre de Dios Nuestro Señor Jesuchristo vendito. Amén.

Yo, fr. Pedro de Salas, hijo legítimo de Francisco de Salas y de Polonia de Flores, naturales de Billa Castín, en el obispado de Segovia, haviéndose cumplido el tiempo de mi aprovaçión, hago solemne y libre y espontánea profesión, y prometo ovediencia a Dios, nuestro Señor, y a la bienabenturada siempre Virgen María, y a nuestro P. Sant Agustín, y a vos, Muy Rdo. P.N. frai Dionisio Suárez, Prior de este convento de Sant Pablo de esta ciudad de Manila, del Orden de N.P. Sant Agustín, en nombre de nuestro Rmo. P. M^o frai Nicolás Oliva, senense, Prior general de toda la Orden de N.P. Sant Agustín, y en nombre de sus sucesores que canónicamente entraren, y, prometo vivir sin propio y en castidad hasta la muerte, según la Regla de nuestro P.S. Agustín,

en fee de lo qual lo firmé de mi nombre en diez y nueve de septiembre en Manila, año de mill y seiscientos y setenta y cinco. Fr. Pedro de Salas. Fr. Dionisio Suárez, prior. Fr. Alonso Arnillas, superior.

IV

En el nombre de nuestro Señor Jesuchristo bendito. Amén.

Año de el nacimiento de el mismo Señor, de mil seiscientos y noventa, en primero de julio, yo, el hermano Nicolás de el Santísimo Sacramento, hijo legitimo de Vizente de la Cruz y de Ysabel Bulla, naturales del pueblo de Longos, baptizado en la yglesia de N.P.S. Agustín de Arayat, Arçobispado de Manila, habiendo vivido en este convento de N.P.S. Agustín algún tiempo, y deseoso de continuarle mientras Dios me diere espíritu para ello, hago esta profesión, y prometo, en el tiempo que en ella viviere, obediencia a Dios todopoderoso y a la Beata siempre Virgen María, y a N.P. San Agustín, y a ti, Rdo. P. fray Calixto Lobos, supprior de este dicho convento de S. Pablo de Manila, y a los demás prelados. Y assimismo prometo vivir sin proprio y en castidad mientras estuviere en la Religión, según esta Regla de N.P.S. Agustín. En fee de lo qual lo firmé de mi nombre. Hermano Nicolás del Smo. Sacramento.

V

En seis de Agosto de mill setecientos y treinta y dos años. Yo, fr. Joseph Calzada, por las dudas que ha habido sobre lo válido o inválido de mi profesión, que hize en Puerto Rico el año pasado de mil setecientos y treinta y uno, tomados los votos y admitida por la comunidad de este convento de S. Pablo, digo: Que ratifico dicha profesión en manos del R.P. Lector fr. Diego Bergaño prior de este convento de Manila y Diffinidor de esta Provincia, y de nuevo espontáneamente me obligo a la observancia de los tres votos de obediencia, pobreza y castidad asta la muerte, en presencia del P. Suprior fr. Juan Xadraque, y del P. fr. Lorenzo Castellón, que fueron testigos de esta mi ratificación. Y para que conste lo firmé dicho día, mes y año con dichos Padres testigos: Fr. Joseph Calzada. Fr. Diego Bergaño, prior. Fr. Juan de Xadraque, Suprior. Fr. Lorenzo Castelló, dep^o.

VI

In nomine Domini nostri Jesu Christo benedicti. Amen.

Anno Nativitatis ejusdem millessimo octingentessimo nono, die vero vigesima tertia, mensis Aprilis, in conventu S.P.N. Augustini, civitatis Portus a Sancta Maria, ego, fr. Josephus Rivero, filius Francisci Rivero et Mariae Josephae Estrada, natus in loco vulgo La Vega, parochiae de Selorio, Dioecesis Ovevensis (*sic*), facio liberam, spontaneamque professionem, et promitto obedientiam Deo omnipotenti et B. Mariae semper Virgini et B.P. Augustino et tibi admodum R.P. fr. Joanni Crespo, Commissario Generali Missionum Provinciae Sanctissimi Nominis Jesu Insularum Philipinarum, nomine et vice Reverendissimi P.N. Magistri fr. Georgii Rey, Vicarii Generalis Ordinis Fratrum Eremitarum S.P. Augustini in Hispania et Indiis, et omnium Priorum canonice intran-

tium, et vivere sine proprio et in castitate secundum hanc Regulam ejusdem P.N. Augustini usque ad mortem.

Et quia un (sic) Decreto Sanctissimi Domini nostri Papae Innocentii XII incipiente *Iustis et honestis petentium votis* decernitur ut quicumque professionem emisserint in Regali Collegio Seminario Vallisoletano (sic) missionariorum Provinciae Ssmi. Nominis Jesu sese solemniter juramento adstringant (sic) ad Philipinas Insulas profecturi, quandoque a suis Praelatis injunctum fuerit, idipsum jurejurando promitto. In quorum fidem nomen meum subscripsi anno, mense, dieque ut supra.

Et ego, nomine et vice Rmi. P.N. Magistri Fr. Georgii Rey, Vicarii Generalis et auctoritate qua fungor (sic) accepto professionem (sic) tuam et unio te corpori Mystico nostrae sacrae Religionis et filium facio Provinciae Ssmi. Nominis Jesu Insularum Philipinarum. In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen.

Insuper inharendo Decreto Ssmi. Domini Nostri Papae Innocentii XII a te citato praecipimus ut quamdocumque a Rdo. Procuratore aenuntiatae Provinciae tibi injunctum fuerit, ut ad Philipinas Insulas iter arripas, statim menor tuae professionis et juramenti solemniter a te praestiti, humiliter obedias... quod Deus abertat ex nunc, prout ex tunc excommunicationis vinculo, trina canonica monitioni praemissa, licet invitatus ferimus, te innodamus. Fr. Josephus Rivero. Fr. Joannes Crespo, Comisarius Generalis.

VII

En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo bendito. Amén.

En el año desde el nacimiento del mismo Señor, 1873, día 21 de Octubre, yo, fr. Segundo Selva Rodríguez, natural de la ciudad de León, hijo legítimo de Francisco Selva y de María Ana Rodríguez, vecinos de dicha ciudad, habiendo cumplido los tres años de mi probación, hecha a su debido tiempo mi profesión simple, y conformándose con lo dispuesto por N. Ssmo. P. Pío IX en su Bula, espedita en siete de Febrero de mil ochocientos sesenta y dos, que principia: *Ad universalis Ecclesiae regimen...*, hago, libre, de mi propia voluntad y espontáneamente, los tres votos solemnes en el modo y forma que en la citada Bula se ordena, y prometo obediencia a Dios todopoderoso y a la bienaventurada siempre Virgen María y al bienaventurado Padre San Agustín y a ti R.P. fr. Esteban Ibeas, Prior de este convento, en nombre de N. Rmo. P. General de Orden de Ermitaños de N.P. San Agustín y de sus sucesores canónicamente elegidos, y el vivir sin propio y en castidad, según esta Regla del mismo San Agustín N.P., hasta la muerte.

Y por cuanto en cumplimiento del decreto de N. Smo. P. Clemente XII, espedita (sic) en 10 de Marzo del año 1736, que comienza *Iustis et honestis petentium votis...*, prometí e hice juramento solemne al hacer mi profesión de votos simples de pasar a las misiones de las Islas Filipinas siempre y cuando mis legítimos Prelados me lo ordenaren, según se previene en el espresado Decreto, este mismo juramento que tengo hecho, reitero y confirmo al presente. Y en fe de todo lo dicho, firmé mi nombre en este nuestro convento de S. Pablo de Manila, año, mes y día como está dicho arriba.

A lo que el M.R.P. Prior dijo: «Y yo, en el Nombre de N. Rmo. P. General y por la autoridad que tengo, acepto la profesión de Usencia y le incorporo al Cuerpo Místico

de Nuestra Sagrada Religión y adfilio a la Provincia de Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Y además de esto, conformándome con el decreto de N. Smo. P. Clemente XII por Usencia citado, y usando de la potestad que me es concedida, ordeno y mando a Usencia que siempre que por sus legítimos Prelados se le intimare el que pase a la dicha Provincia de Filipinas, acordándose de su profesión y del juramento que solemnemente tiene hecho, humilde y prontamente obedezca, y si así no lo hiciese, lo que, Dios no permita, desde ahora para entonces le intimo la Excomunión mayor en el ya citado breve espresado, ipso facto incurrenda ac una pro trina canonica monitione praemissa. Fr. Esteban Ibeas, prior. Fr. Segundo Selva Rodríguez.

VIII

En el nombre de nuestro Señor Jesucristo bendito. Amén.

En el año del nacimiento del mismo Señor, mil novecientos dieciseis, día veintinueve de Enero, yo, fr. Leoncio Rodríguez, hijo legítimo de Benito y de María Magdalena Alonso, de la parroquia de Santa Eulalia, del pueblo de Tapia de la Rivera, de la provincia de León, Obispado de Oviedo, en España, hago la profesión de votos simples, y prometo obediencia a Dios Omnipotente, a la Beata María siempre Virgen, al Beato Padre San Agustín, y a ti Reverendo Padre fr. Fernando García, Prior de este Convento de San Pablo de Manila, en nombre y veces del reverendísimo Padre Maestro fr. Tomás Rodríguez, Prior General de la Orden de los Hermanos Ermitaños de nuestro Padre San Agustín, y de sus sucesores canónicamente elegidos, y el vivir sin cosa propia y en vida común, según los Decretos de los Sumos Pontífices, y en castidad, según la Regla del mismo San Agustín, nuestro Padre, hasta la muerte. Amén.

Y yo, en nombre y veces de Nuestro Reverendísimo P. General Fr. Tomás Rodríguez y por la autoridad que tengo, acepto su profesión y le incorporo al cuerpo místico de nuestra sagrada Religión y afilío a la provincia del Ssmo. nombre de Jesús de las Islas Filipinas. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. Fr. Fernando García. Fr. Leoncio Rodríguez.

IX

En el nombre de nuestro Señor Jesucristo bendito. Amén.

En el año del nacimiento del mismo Señor, mil novecientos veintidós, día veinte de junio, yo, fr. Ignacio Hervás y Sebastián, hijo legítimo de Juan José Hervás y de Isabel Sebastián, de la parroquia del pueblo de Ermita, arrabal de Manila, Diócesis de Manila, Islas Filipinas, hago la profesión de votos simples, según lo prescrito en el nuevo Código, canon quinientos setenta y cuatro, y prometo obediencia a Dios Todopoderoso, a la Bienaventurada siempre Virgen María, al Bienaventurado Padre San Agustín y a ti Reverendo Padre Fr. Eduardo Calles, Presidente de este Convento de San Pablo de Manila, en nombre y veces del Reverendísimo P. Maestro Fr. Tomás Giacchetti, Prior General de la Orden de Ermitaños de nuestro Padre San Agustín y de sus sucesores canónicamente elegidos, y el vivir sin cosa propia y en vida común, según los Decretos de

los Sumos Pontífices, y en castidad, según la Regla del mismo San Agustín, nuestro Padre. Amén.

Y yo en nombre y veces de N. Rmo. P. General fr. Tomás Giacchetti y por la autoridad que tengo, acepto su profesión y le incorporo al cuerpo místico de nuestra Sagrada Religión y le afilio a la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. Fr. Eduardo Calles, Presidente. Fr. Ignacio Hervás Sebastián.

X

Días en que toman el hábito:

D. Pedro Texada tomó el hábito día veinte y quatro de febrero de 1728. Xadraque (*rúbrica*).

D. Juan Ensiso tomó el hábito en 6 de Agosto de 1731 y lo firmé y se llamó en la profesión fr. Nicolás de la Asunción. Y por verdad lo firmé: Xadraque.

D. Joseph Bellegarde tomó el hábito en 15 de Agosto de 1731 y se llamó fr. Joseph de S. Agustín. Xadraque.

El Hermano Joseph Serra tomó el hábito a 13 de Diciembre de 1739 y se llamó fr. Joseph de S. Nicolás.

D. Antonio Márquez tomó nuestro santo hábito en 18 de marzo por la tarde del año de 1743. Y se llamó fr. Antonio Joseph de San Próspero.

D. Francisco Tejado tomó el hábito en 4 de Julio de 1744.

D. Juan de Acosta tomó el hábito en 10 de Julio de 1751.

D. Manuel Murgía tomó nuestro santo hábito en 22 de Agosto de 1754.

D. Cayetano Romero tomó nuestro santo hábito en 18 de noviembre de 1759.

D. Domingo Ruydiaz tomó nuestro santo hábito en 2 de Enero de 1779.

Juan de Santa Rita lo tomó el mismo día para lego.

D. Andrés del Álamo tomó nuestro santo hábito en 18 de Octubre de 1786 años.

En 17 de Julio de 1808 tomó nuestro santo hábito Ignacio Coroa-Tay, chino de nación, y se le mudó el apellido. Profesó en 31 de Julio de 1809 para choro.

En 6 de Diciembre de 1809 tomó nuestro santo hábito para el choro D. Vidal Araulló, español, colegial de S. Josef de esta ciudad. Profesó.

En 4 de Febrero de 1810 tomó nuestro santo hábito para lego el hermano donado Juan Talampas, y se le mudó el apellido en el de Santa Mónica. Profesó.

En 5 de Febrero de 1815 tomaron nuestro santo hábito los siguientes:

—Fr. Remigio de los Ángeles, mestizo, natural del pueblo de Binondo.

—Iten fr. Alexandro Baptista, mestizo, natural de el pueblo de Santa Cruz, extramauros de Manila.

—Iten el hermano Bruno Pérez, donado antiguo de este convento, el qual por enfermedad dejó el hábito a principios de Abril, de dicho año, y se quedó de donado.

En 16 de Abril por la tarde tomaron el hábito:

—Fr. Vicente Ferer, (alias Uson), mestizo, de la Cavecera de Lingañen en Pangasinan.

—Iten fr. Apolinario de Villanueva, indio españolado, natural de Zebu.

En 26 de Julio de 1815 por la tarde tomó el hábito el Presbítero D. Manuel Coronado, del Obispado de Zebu.

En 18 de Septiembre de 1824 por la mañana tomaron el hábito D. Elías Soria, Castellano, D. Vicente Lorenzan(a), mallorquín, y D. Antonio Ripoll, valenciano. Los dos primeros dejaron el hábito.

En 20 de Enero de 1915 a las 9 de la mañana tomó el hábito el H^o lego fr. Leoncio Rodríguez Alonso, del pueblo de Tapia de la Rivera, de la provincia de León, después de los 5 años de probación reglamentarios. Fr. Fernando García (*rúbrica*).

En 21 de Noviembre de 1916, a las nueve de la mañana, tomaron el hábito en este Convento de S. Agustín de Manila, los novicios filipinos siguientes:

—Fr. Jesús M. de S. Luis, natural de Santa Cruz, Laguna, de 21 años de edad. (*Otra mano*: Salió del noviciado).

—Fr. José Faustino, natural de Cabiao, Nueva Ecija, de 20 años de edad. (*Otra mano*: Salió después de haber profesado).

—Fr. Vicente Chanco, natural de Catbalogan, Samar, de 19 años de edad. (*Otra mano*: Salió del noviciado). Fr. Bernardo González, prior (*rúbrica*).

En 30 de Noviembre de 1916, a las nueve de la mañana, tomó el hábito en este Convento de S. Agustín, de Manila, el novicio filipino Fr. Pablo Lazo, natural de Vigan, Iloços Sur, de 20 años de edad, (*Otra mano*: Salió después de haber profesado de votos simples con dispensa). Fr. Bernardo González, prior (*rúbrica*).

El 2 de Julio de 1919, a las nueve de la mañana, tomó el hábito, de manos del M.R.P. Prior fr. Bernardo González, en este convento de S. Pablo de Manila, el novicio filipino fr. Higinio Ángeles, de 18 años de edad, natural de Ángeles, Pampanga. (*Otra mano*: Salió del noviciado). Fr. David Casares (*rúbrica*).

En 19 de Junio de 1921, a las nueve y media de la mañana, vistieron el santo hábito los jóvenes D. Ignacio Hervás Sebastia, natural de la Ermita e hijo de padres españoles, y D. Manuel Gloria Gadong, natural de Tapas, provincia de Capiz. Les impuso el santo hábito el R.P. Prior fr. David Casares. 19 de Junio 1921. Fr. David Casares (*rúbrica*).